

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN de 13 de abril de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación pública, por el procedimiento abierto, para la contratación del suministro que se cita. (PD. 1085/2010).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de la Presidencia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 17/2010/S.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: «Suministro de energía eléctrica en alta tensión para el Palacio de San Telmo, sede de la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía».
 - b) Lugar de ejecución: Palacio de San Telmo, Avenida de Roma, s/n, en Sevilla.
 - c) Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será de veinticuatro meses a partir de la firma del contrato.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: Ochocientos ochenta y ocho mil quinientos ochenta y dos euros con noventa y dos céntimos (888.582,92 euros), IVA excluido.
5. Garantías.
 - a) Garantía definitiva: El 5% del presupuesto de licitación.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Consejería de la Presidencia. Secretaría General Técnica. Servicio de Administración General y Contratación.
 - b) Domicilio: Plaza de la Contratación, núm. 3.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41004.
 - d) Teléfonos: 955 035 333-955 035 156.
 - e) Telefax: 955 035 221.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: No.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: La determinada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 18 de mayo de 2010 a las 14,00 horas. En el caso de enviarse por correo, las empresas licitadoras deberán justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos, y comunicar a la Consejería de la Presidencia la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día del envío.
 - b) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de la Presidencia, sita en Sevilla, en Plaza de la Contratación, núm. 3.
 - c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.
9. Apertura de ofertas.
 - a) Entidad, domicilio y localidad: Consejería de la Presidencia, sita en Sevilla, en Plaza de la Contratación, núm. 3.
 - b) Fecha: El día 7 de junio de 2010.
 - c) Hora: 10,00 horas.

10. Otra información: Cada licitador presentará en mano en el Registro General de la Consejería de la Presidencia o enviará por correo tres sobres cerrados, identificados en su exterior, con indicación de la licitación a que concurre, el nombre de la empresa y firmados por el licitador. El sobre núm. 1 contendrá la documentación acreditativa de los requisitos previos, el sobre núm. 2 la documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor, el sobre núm. 3-A la documentación relativa a los criterios de adjudicación ponderables de forma automática por aplicación de fórmulas, y el sobre núm. 3-B la proposición económica, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Gastos de anuncios: El presente anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del adjudicatario.

12. Portal o página web donde pueden obtenerse los Pliegos: En el Perfil del Contratante de la Consejería de la Presidencia, en <http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion/MainMenuProfile.action>, así como en la página web de esta Consejería: www.juntadeandalucia.es/presidencia.

Sevilla, 13 de abril de 2010.- La Secretaria General Técnica, Carmen Mejías Severo.

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 15 de abril de 2010, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicios que se cita.

La Consejería de Hacienda y Administración Pública, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 138.2 de las Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, hace pública la adjudicación del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.
 - c) Número de expediente: 21.3020SA.09.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Redacción de Proyecto, Dirección Facultativa y otros trabajos de Rehabilitación de Edificio Administrativo en la Plaza de la Constitución, 1, Huelva.
 - c) Lotes: Sin lotes.
 - d) Boletines o Diarios Oficiales y fechas de publicación del anuncio de licitación: DOUE núm. 2009/S 164-237970, de 27 de agosto de 2009; BOE núm. 215, de 5 de septiembre de 2009; y BOJA núm. 177, de 9 de septiembre de 2009.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: Quinientos cincuenta mil cuatrocientos veintinueve euros con treinta y siete céntimos (550.421,37 €), IVA excluido, correspondiendo a esta cantidad un IVA de ochenta y ocho mil sesenta y siete euros con